

Huamboya, 05 de Abril del 2015

Señor
Héctor Amable Escobar Hidalgo
**SOCIO DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA Y CONSTRUCCION ESCOBAR MONTENEGRO CIA.
LTDA.**
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio la presente le comunico que:

1.- La **COMPAÑÍA INGENIERIA Y CONSTRUCCION ESCOBAR MONTENEGRO CIA. LTDA**, con domicilio en la ciudad de Huamboya, cantón Huamboya, provincia de Morona Santiago, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 08 de noviembre del 2012, en la Notaria Segunda del Cantón Pastaza, Doctora Patricia Elizabeth Naveda Suarez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Huamboya en el folio número 03, repertorio 006-2013, en fecha 15 de Enero del 2013.

2.- La Junta General de accionistas en sesión celebrada el día 01 de abril del año 2015, resolvió elegir a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA Y CONSTRUCCION ESCOBAR MONTENEGRO CIA. LTDA.**, con periodo de dos años de acuerdo al Art. 29 del Estatuto de la compañía, y rige a partir de la inscripción de su nombramiento el Registro Mercantil correspondiente.

Particular que informo para los fines de ley.

Atentamente,


Ing. Franklin Renato Montenegro Merchan
Ci. 1400628259
GERENTE

YO, ESCOBAR HIDALGO HECTOR AMABLE, PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD N° 1711146900, LUEGO DE RECIBIDO EL PRESENTE, ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO, JURANDO DESEMPEÑAR EL MISMO DE ACUERDO A LO QUE MANDA LAS LEYES QUE NOS RIGE PARA EL EFECTO.


Sr. Héctor Amable Escobar Hidalgo



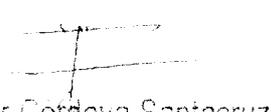
UTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

HUAMBOYA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON HUAMBOYA

EN FECHA 21 DE ABRIL DE 2015, CON EL REPERTORIO 102- 2015, REGISTRO No. 15, SE INSCRIBE EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION ESCOBAR MONTENEGRO CIA. LTDA. CON DOMICILIO EN EL CANTON HUAMBOYA-PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, AL SEÑOR HECTOR AMABLE ESCOBAR HIDALGO, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 171114690-0, PARA UN PERIODO DE DOS AÑOS.


Abg. Cesar Cordova Santa Cruz
Registrador de la Propiedad y
Mercantil del Cantón Huamboya encargado